

Prueba de Residencia

POR FAVOR, REGRESE CON 1 DOCUMENTO QUE SE ENUMERA A CONTINUACIÓN

Información de Residencia del Estudiante: para cumplir con nuestras obligaciones bajo la Fórmula de Financiamiento de la Educación de Rhode Island y la legislación de transporte, The Met debe adquirir la verificación del lugar de residencia de su hijo. **Por lo tanto, The Met le pide que proporcione uno de los siguientes documentos como prueba de residencia.**

Propietario

- Declaración de Hipoteca
- Factura de Impuestos Municipales o Estatales
- Factura Actual de Gas o Electricidad
- Factura de Agua o Alcantarillado

Inquilino

- Contrato de Arrendamiento actual con Propietarios Información de Contacto Actual
- Sección 8 Actual Del Acuerdo de Vivienda u otro Acuerdo de Vivienda del Gobierno
- Factura de Impuestos Municipales o Estatales Factura Actual de Gas o Electricidad

No puedo proporcionar nada de lo siguiente debido a que mi residencia actual es temporal y en este momento estoy residiendo

- en un refugio en un motel/hotel en un coche en un camping
- en otro lugar que no sea apropiado para personas (por ejemplo, y edificio abandonado) con la familia
- No puedo proporcionar ninguno de los documentos anteriores y, por lo tanto, solicito que se proporcione una declaración jurada de residencia para mi finalización.

Tenga en cuenta que la dirección actual y el nombre legal del padre / tutor deben aparecer en el documento que se proporciona.

Toda la documentación de residencia debe estar fechada después del 1 de junio de 2022 para contar para el año escolar 2022-23 y debe presentarse antes del 22 de Agosto de 2022. El lugar de su hijo en el Met no se llevará a cabo si no se presenta una prueba de residencia antes de esta fecha.

La prueba de residencia se puede enviar por correo o electrónicamente al Metropolitan Regional Career and Technical y escaneando o tomando una foto de su prueba de residencia y enviándola por correo electrónico a chayman@metmail.org.

Si su residencia actual es temporal, nuestra Directora de Trabajo Social, Vivian Acevedo, se pondrá en contacto con usted para brindarle asistencia para completar los documentos de residencia necesarios y hablar con usted sobre la asistencia adicional disponible para usted bajo la Ley Federal McKinney-Vento y las Disposiciones del Título I.

Si no puede proporcionar ninguno de los documentos anteriores, el coordinador de la escuela de construcción de su estudiante se pondrá en contacto con usted para brindarle asistencia para completar una declaración jurada de residencia.

El Met debe ser notificado por escrito en la Oficina Central del Metropolitan Regional Career and Technical Center, en 325 Public Street, Providence, RI 02905, de cualquier cambio en la residencia a lo largo del año escolar dentro de los 15 días posteriores a dicho cambio.

Ingreso del Hogar Formulario

Año Escolar 2022 - 2023

Por favor complete el siguiente formulario. Luego de firmar, devuelve este formulario a la escuela EL Met. Completando este formulario permitirá al Met para recibir ayudas estatales y federales adicionales para apoyar la educación de su hijo. Hay más información en la parte reverso.

PARTE I: Cuantos Niños viven en su hogar?

Liste nombres de niños en la escuela (K hasta el grado 12)			Nombre del Escuela	Grado	Hijo Adoptivo? Si o No
Apellido	Segundo Nombre	Nombre			
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

PARTE II: ¿Cuántas personas hay en su hogar?

Encierra en un círculo el número de personas en su hogar: 1 2 3 4 5 6 7 8 Otro _____

PARTE III: ¿Hay alguien en su casa que mantiene SNAP o RI Works beneficios?

Si si, llene a continuación. Pase a la parte V

¿Algún miembro de su hogar tiene SNAP o RI Works Beneficios?

Si si, escribe su :

Nombre: _____ y Numero De Caso: _____

PARTE IV: ¿Quién tiene los ingresos en su hogar? (si usted escribió un nombre y número de caso anterior, omita esta parte)

Ingresos y cuantas veces fue recibido:

Liste Miembros del Hogar que tienen ingreso	Cantidad si pagado una vez a la semana	Cantidad si pagado dos veces al mes	Cantidad si pagado cada dos semanas	Cantidad si pagado una vez al mes	Cantidad di pagado una vez al ano
1..	\$	\$	\$	\$	\$
2.	\$	\$	\$	\$	\$
3.	\$	\$	\$	\$	\$
4.	\$	\$	\$	\$	\$
5.	\$	\$	\$	\$	\$
Todos los demás ingresos	\$	\$	\$	\$	\$

PARTE V: Firms del Adulto

Te prometo que esta información proporcionada es verdadera. He incluido todos los ingresos.

Fecha

Firma como el Adulto del Hogar

Imprime su Nombre Aqui

Dirección de la familia (número, calle, ciudad, estado)

Numero de Telefono

o Numero de Celular

Al escribir su nombre en las líneas de firma de este Acuerdo, está firmando este Acuerdo electrónicamente. Usted comprende que su firma electrónica es el equivalente legal a la firma manual de un documento en papel y que tiene la intención de firmar este Acuerdo tal como está escrito. Usted acepta que no es necesario una autoridad de certificación ó otra verificación para validar su firma electrónica y que la falta de dicha certificación o verificación no afectará de ninguna manera la aplicabilidad de su firma electrónica. Al seleccionar el botón "Acepto", utilizando cualquier dispositivo, medio o acción, usted acepta los términos y condiciones legalmente vinculantes de este Acuerdo. Usted es consciente de su derecho a rechazar el uso de dicho registro electrónico y firma electrónica al ejecutar este Acuerdo en papel y enviarlo.

Instrucciones para el Formulario

Ano Escolar 2019-2020

Por favor, siga las siguientes instrucciones al completar el Formulario de Ingreso del Hogar

1. ¿Quién debería contar en "Casa Tamaño"?

- Incluir a sí mismo ya todas las personas que viven en su hogar que comparten ingresos y gastos
 - Esto podría incluir a los niños, hijos de crianza, abuelos, otros parientes o amigos que viven con usted.

2. ¿Qué se cuenta en "Total Ingresos"?

- **Ingresos del trabajo:**
 - El ingreso total es la cantidad ganada antes de impuestos y otras deducciones son tomadas de su sueldo - no es su salario "llevar a casa"!
 - Ingresos totales normalmente se pueden encontrar en su recibo de sueldo.
 - El ingreso neto solamente debe aparecer en negocio propio, granja o ingresos de renta.
- **RI Works, Sustento de Menores, Pensión Alimenticia**
- **Pensiones, Jubilación, Seguro Social, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), beneficios de Veteranos (VA beneficios), y beneficios por discapacidad**
- **Militares Subsidios a la Vivienda y Combate de pago:**
 - Incluir subsidios de vivienda fuera de la base.
- **Otros Ingresos:**
 - la compensación del trabajador
 - desempleo o beneficios de huelga
 - contribuciones regulares de personas que no viven en su casa, y
 - Cualquier otro ingreso recibido.
- **No incluya ingresos de:**
 - WIC
 - Educación Federal y beneficios
 - pagos recibidos por su familia.
 - Iniciativa Militar de Privatización de Viviendas o pago de combate

Pago de horas extras: Incluir pago de horas extras sólo si usted la recibe de manera regular.

¿Ha perdido su trabajo recientemente? Ingrese cero para la renta

3. ¿Cómo enumero ingresos si algunas personas se les paga semanal o dos veces al mes, o cada 2 semanas, mensual, o una vez al año?

Estos son algunos ejemplos de cómo a la lista de ingresos en el frente de este formulario:

Liste Membros del Hogar que tienen ingreso	Cantidad si pagado una vez a la semana	Cantidad si pagado dos veces al mes	Cantidad si pagado cada dos semanas	Cantidad si pagado una vez al mes	Cantidad di pagado una vez al ano
1. Mary Bazil	Si María gana \$ 175 cada semana – listar aquí		Si María gana \$ 20 cada 2 semanas - listar aquí	Si María obtiene \$ 100 cada mes en manutención de niños - listar aquí	
2. David Waters		Si David gana \$ 233 2 veces al mes - listar aquí		Si David recibe \$ 75 desde SSI cada mes - listar aquí	

SCHOOL USE ONLY

Annual Income Conversion: Weekly x 52, Every 2 Weeks x 26, Twice A Month x 24 Monthly x 12

Total Income \$: _____ per: <input type="checkbox"/> Week <input type="checkbox"/> Every 2 Weeks <input type="checkbox"/> Twice A Month <input type="checkbox"/> Month <input type="checkbox"/> Year Household size: _____	Up to 100% of FPG based on: <input type="checkbox"/> Homeless <input type="checkbox"/> Migrant <input type="checkbox"/> Runaway <input type="checkbox"/> income	<input type="checkbox"/> Head Start <input type="checkbox"/> SNAP or RI Works <input type="checkbox"/> Foster Child <input type="checkbox"/> Household's Income	Between 100% and 185% of FPG based on: <input type="checkbox"/> Household's income	Over 185% of FPG based on: <input type="checkbox"/> Household's Income
	Signature of Determining Official _____ Date _____			

The information submitted on this form is a confidential educational record and is therefore protected by all relevant federal and state privacy laws that pertain to educational records including, without limitation, the Family Educational Rights and Privacy Act of 1974 (FERPA), as amended (20 U.S.C. § 1232g; 34 CFR Part 99.

Estudiante/Padre/Tutor. Información de contacto de emergencia 2022-2023

STUDENT INFORMATION

Nombre completo de Estudiante		Grado:	Fecha de Nacimiento
Dirección de Casa	Ciudad	Estado	Codigo Postal
Dirección de Envío	Ciudad	Estado	Codigo Postal
Teléfono móvil ()	Dirección de correo electrónico Personal		

PARENT/ GUARDIAN INFORMATION

Nombre del padre o tutor principal		Fecha de Nacimiento	Lenguaje primario
Relación con el estudiante			
Teléfono de casa ()	Teléfono móvil ()	Teléfono del trabajo ()	
Dirección de correo electrónico personal		Correo electrónico del trabajo	

Nombre secundario del padre/tutor		Fecha de Nacimiento	Lenguaje primario
Relación con el estudiante			
Teléfono de casa ()	Teléfono móvil ()	Teléfono del trabajo ()	
Dirección de correo electrónico personal		Correo electrónico del trabajo	
Vive con el estudiante Sí _____ No _____, si no, proporcione la dirección			
Dirección de Casa	Ciudad	Estado	Codigo Postal

CONTACTOS DE EMERGENCIA

Tenga en cuenta: los padres/tutores se agregan automáticamente a la lista de contactos de emergencia 2022-2023

Nombre	¿Autorizado/a buscar el estudiante?	Numero de Teléfono	Relación
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		

The Metropolitan Regional Career and Technical Center Consentimiento de Viaje y Formulario Médico y de Salud



Las actividades educativas de viaje y fuera del aula son una parte importante de la educación de un estudiante. Debido a eso, los estudiantes viajan a través del estado de Rhode Island y los estados circundantes de Massachusetts y Connecticut como parte de su Aprendizaje a través de pasantías (LTI) ("Actividades educativas fuera del sitio"). Siempre recibirá un permiso separado para viajes de asesoramiento /viajes de campo y para todos los demás viajes que estén más allá de la región y/o durante la noche. Muchas veces los estudiantes serán conducidos en un vehículo propiedad de Met conducido por una persona del personal del Met y a veces los estudiantes tomarán transporte público como RIPTA y Amtrak

Yo _____ (nombre del padre / tutor) le doy a mi hijo / hija _____ (nombre del estudiante) permiso para viajar y participar en actividades de educación Fuera del Sitio.

Entiendo y reconozco que el Met no es un asegurador de mi hijo / hija o de comportamiento, acciones o participación de cualquier otra parte en Actividades de Educación Fuera del Sitio y que el Met no asume responsabilidad alguna por lesiones personales o pérdida de propiedad / daños y perjuicios a mi hijo / hijo/a terceras personas que surjan de la participación en actividades educativas externas. Entiendo que si surge un problema con el comportamiento de mi hijo / a durante las actividades de educación fuera del sitio, incluido el uso de drogas o alcohol, él / ella será enviado a casa inmediatamente a mi cargo.

También renuncio, libero, descargo, indemnizo y exonero The Met, The Met Board of Trustees y a todos los funcionarios, empleados, agentes y representantes (denominados colectivamente "The Met"), incluido el pago de todos los honorarios y costos de abogados. , de cualquier responsabilidad derivada de, o en relación con la participación en actividades de educación Fuera del Sitio, e **INCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA NEGLIGENCIA DEL MET**. Para los propósitos de este Acuerdo, "responsabilidad" significa cualquier reclamo, demanda, acción y causa de acción que cualquier hijo /a y / o los herederos o representantes personales de mi hijo / hija puedan tener contra The Met debido a un accidente, enfermedad , lesión o muerte que pueda sufrir The Met durante o por razones de las Actividades de educación Fuera del Sitio, o por pérdida o daño a cualquier propiedad perteneciente a The Met que ocurra durante o por razones de las Actividades de educación Fuera del Sitio, o cualquier acuerdo o juicio relacionado a la misma.

He completado un formulario de historial médico para mi hijo / hija para que el director del programa pueda llevar este registro con ellos en todas las salidas.

Firma del Padre / Tutor: _____ Fecha: _____

Número (s) de teléfono donde me pueden localizar: _____

En caso de emergencia, por favor enumere las personas de contacto y los números de teléfono:

Primero Llamar:

Nombre	Relación con el Estudiante:	Número de Teléfono
--------	-----------------------------	--------------------

Si no hay respuesta, intentar:

Nombre	Relación con el Estudiante:	Número de Teléfono
--------	-----------------------------	--------------------

Si las personas mencionadas anteriormente no están disponibles, ¿hay alguien más a quien llamar?

Nombre	Relación con el Estudiante:	Número de Teléfono
--------	-----------------------------	--------------------

The Metropolitan Regional Career and Technical Center Consentimiento de Viaje y Formulario Médico y de Salud



Nombre de su hijo: _____

Domicilio del niño: _____
Dirección Ciudad Estado Código Postal

Fecha de nacimiento del niño: _____ / _____ / _____
Mes Día Año

¿Se le puede dar a su hijo? Tylenol (Y/N) Benadryl (Y/N) Antacid (Y/N) Cough Drops (Y/N)

Loratadine (Y/N)

Nombre y número de teléfono del médico primario de su hijo:

¿Su hijo tiene seguro médico? Sí No

En caso afirmativo, ¿qué tipo de seguro tiene (Blue Cross, Unity Health, etc)? _____

Proporcione el número de tarjeta de seguro de su hijo _____ y el número de póliza _____. (Puede fotocopiar la tarjeta de seguro si eso es más fácil).

Proporcione el nombre y el número de teléfono de otra persona que no sea usted a la que desea que llamemos en caso de una emergencia: _____

¿Cuál es la fecha de la última vacuna contra el Tétanos de su hijo?

Por favor explique cualquier condición física que pueda evitar que su hijo participe en cualquier tipo de actividades al aire libre: _____

Si su hijo tiene alguna alergia (incluidos medicamentos, alimentos u otros), enumere y explique:

Enumere todos los medicamentos, incluida la dosis y la frecuencia con la que se toma (incluidos epipen, inhaladores, insulina, medicamentos anticonvulsivos, etc.) que su hijo esté tomando actualmente:

¿Hay alguna otra información sobre la salud de su hijo que cree que deberíamos saber? _____

Afirmo que la salud de mi hijo/a es buena y que no está bajo el cuidado de un médico por ninguna condición no revelada que se relacione con su capacidad de participar en actividades de educación fuera del sitio. En caso de una emergencia médica, o si mi hijo / hija se lesiona de alguna manera durante las Actividades de Educación Fuera del Sitio, permito que un representante de The Met busque atención médica para mi hijo / hija según lo considere necesario para mi hijo / hija para recibir atención médica / hospitalaria de emergencia, incluido el transporte necesario. En tales circunstancias, autorizo además a cualquier médico autorizado designado para que realice el cuidado y tratamiento de mi hijo/a según lo considere necesario, incluyendo cualquier examen de rayos X, anestesia, diagnóstico o tratamiento médico, dental o quirúrgico.

Firma del Padre/Guardian: _____ Fecha: _____

Al escribir su nombre en las líneas de firma de este Acuerdo, está firmando este Acuerdo electrónicamente. Usted comprende que su firma electrónica es el equivalente legal a la firma manual de un documento en papel y que tiene la intención de firmar este Acuerdo tal como está escrito. Usted acepta que no es necesario una autoridad de certificación ó otra verificación para validar su firma electrónica y que la falta de dicha certificación o verificación no afectará de ninguna manera la aplicabilidad de su firma electrónica. Al seleccionar el botón "Acepto", utilizando cualquier dispositivo, medio o acción, usted acepta los términos y condiciones legalmente vinculantes de este Acuerdo. Usted es consciente de su derecho a rechazar el uso de dicho registro electrónico y firma electrónica al ejecutar este Acuerdo en papel y enviarlo.

Si su hijo visita a su médico para un chequeo anual, solicite al consultorio del médico enviar el último registro físico y de vacunación a la escuela. Los documentos se pueden enviar por fax al (401) 752-2694, a la atención de: enfermera de la escuela. Toda la información se mantendrá confidencial. Esto ayudó a mantener actualizado el registro de salud de su hijo.

Autorización de Divulgación y / o Solicitud de Información Médica

Por la presente solicito y autorizo al médico de mi hijo _____
(nombre del médico), para que se comunique verbalmente y / o por escrito y entregue los registros a la enfermera escolar The Met y / o al representante de la enfermera escolar con respecto a las vacunas / exámenes físicos de mi hijo requeridos para la escuela y asistencia sanitaria prestada en la escuela.

También autorizo a la enfermera escolar de The Met a compartir información médica pertinente sobre mi hijo con otro personal de la escuela según sea necesario.

Se necesita comunicación para iniciar y administrar la atención médica de los estudiantes en la escuela.

Entiendo que puedo retirar mi consentimiento por escrito en cualquier momento. HE LEÍDO CUIDADOSAMENTE y entiendo lo anterior, me han explicado cualquier pregunta a mi satisfacción y autorizo expresa y voluntariamente la divulgación de la información / registros médicos de mi hijo descritos anteriormente.

Nombre impreso del Padre / Tutor: _____

Firma del Padre / Tutor: _____ Fecha: _____

Nombre de las estudiantes: _____

Al escribir su nombre en las líneas de firma de este Acuerdo, está firmando este Acuerdo electrónicamente. Usted comprende que su firma electrónica es el equivalente legal a la firma manual de un documento en papel y que tiene la intención de firmar este Acuerdo tal como está escrito. Usted acepta que no es necesario una autoridad de certificación ó otra verificación para validar su firma electrónica y que la falta de dicha certificación o verificación no afectará de ninguna manera la aplicabilidad de su firma electrónica. Al seleccionar el botón "Acepto", utilizando cualquier dispositivo, medio o acción, usted acepta los términos y condiciones legalmente vinculantes de este Acuerdo. Usted es consciente de su derecho a rechazar el uso de dicho registro electrónico y firma electrónica al ejecutar este Acuerdo en papel y enviarlo.

Formulario de Consentimiento Anual del Padre/Tutor del Estudiante

2022-2023

Permiso para el Estudiante Viajar en el Automóvil de otro Estudiante

La política de Met permite que los estudiantes conduzcan hacia y desde la escuela, el almuerzo y los eventos escolares en sus propios vehículos (esto incluye hacia y desde los sitios de pasantías, "LTI"). Los estudiantes no pueden conducir hacia y desde actividades escolares de larga distancia (como viajes a Nueva York o Boston).

Para garantizar la seguridad de todos nuestros estudiantes, la política de Met requiere que TODOS los estudiantes que viajen como pasajeros en los automóviles de otros estudiantes tengan permiso de sus padres/tutores para hacerlo.

Tenga en cuenta que The Met no se hace responsable de los estudiantes mientras conducen sus propios automóviles o son pasajeros en los vehículos de otros estudiantes.

Marque a continuación para indicar si da permiso para que su hijo viaje en el automóvil de otro estudiante en cualquier momento durante el horario escolar o hacia/desde una función escolar. *

- Yo DOY permiso a mi hijo/a para montar en el automóvil de otro estudiantes en cualquier hora durante las horas de escolar o hacia/desde una función escolar.
- Yo NO DOY permiso mi hijo/a para montar en el automóvil de otro estudiantes en cualquier hora durante horario escolar o hacia/desde una función escolar.

Publicación de Fotos, Videos y Audio

En cualquier momento durante el año escolar, The Met y The Big Picture Company pueden grabar la voz y la imagen de su hijo para uso indefinido en producciones de medios con fines relacionados con la educación y la escolarización únicamente.

Por favor **comprobar** abajo Para indicar si tú dar permiso para usted niños voz y semejanza Para ser usado por The Met y The Big Picture Company.

- CONCEDO al Met y a The Big Picture Company el derecho total e irrevocable de producir, copiar, distribuir, exhibir y transmitir la voz y/o imagen de mi hijo en relación con The Met y/o The Big Picture Company por medio de retransmisiones, Internet, cinta de video, película, grabación de audio o cualquier método electrónico o mecánico similar. Reconozco que cualquier foto o grabación tomada bajo los términos de este formulario de autorización se convierte en propiedad única y exclusiva de The Met y/o The Big Picture Company a perpetuidad. Además, reconozco que The Met y The Big Picture Company tendrán derecho a usar el nombre, la foto y/o la voz de mi hijo para promocionar la producción y autorizar a otros a hacer lo mismo. Sin embargo, nada requiere que The Met y The Big Picture Company usen el nombre, la foto y/o la voz de mi hijo de ninguna de las maneras descritas en este formulario de autorización.
 - NO OTORGO al Met y a Big Picture el derecho total e irrevocable de producir, copiar, distribuir, exhibir y transmitir la voz y/o imagen de mi hijo en relación con The Met y/o The Big Picture Company por medio de transmisiones, Internet, cintas de video , película, grabación de audio o cualquier método electrónico o mecánico similar.
-

Consentimiento de Permiso de Actividad fuera del Sitio

El programa de aprendizaje personal de cada estudiante de Met se basa en el trabajo real: en negocios, en un oficio o comercio, en el gobierno o servicio social, en negocios dirigidos por estudiantes y en proyectos comunitarios. Los estudiantes se trasladan fuera de la escuela al "mundo real" y aprenden haciendo trabajo práctico en sombras de trabajo y pasantías en sus LTI (aprendizaje a través de pasantías).

En el transcurso de cualquier día escolar determinado, los estudiantes pueden ir de la escuela a una oficina o taller u hospital o agencia gubernamental. Puede haber ser algunos días ellos ir directamente a un lugar de trabajo antes de venir a la escuela. Para llegar a estos sitios, pueden caminar o viajar en vehículos del Met, vehículos personales o en transporte público. Esto es diferente De tradicional escuela Configuración Dónde durante el escuela día estudiantes quedar dentro el escuela construir o viajar solo en excursiones planificadas.

Para afectar este tipo de educación, Met ha adquirido un seguro de accidentes para estudiantes por lesiones que pueden ocurrir cuando un estudiante no está en el sitio escolar pero está en actividades relacionadas con la escuela. Sin embargo, este seguro no cubre el transporte, excepto si viaja en un vehículo Met. Se requiere el acuerdo de los Padres/Tutores para acomodar las necesidades de transporte.

Tenga en cuenta que se requerirán permisos separados de los padres/tutores para los viajes de asesoramiento/excursiones, ya que estos viajes a veces son a destinos fuera de Rhode Island y/o con pernoctación.

Marque a continuación para indicar que comprende los requisitos de transporte y que da permiso para que su hijo participe en estas actividades individuales y grupales, según sea necesario.

- He leído la explicación anterior y entiendo que mi hijo participará en actividades fuera del sitio mientras esté inscrito en el Met, y le doy permiso para que participe en estas actividades individuales y grupales, según sea necesario.

Consejería Escolar

El Met ofrece servicios de asesoramiento y apoyo que se incorporan a nuestra programación. El equipo de trabajo social de la Escuela Met incluye trabajadores sociales y pasantes (de programas de posgrado en trabajo social y psicología), así como otros consultores que trabajan juntos para brindar educación, apoyo socio-emocional e intervención, y también pueden ayudar a los estudiantes y sus familias a salir en obtener apoyo externo para las dificultades cuando sea necesario. El Equipo de Trabajo Social es una parte integral de la cultura escolar y es probable que su estudiante tenga contacto con los miembros del equipo durante su estadía en The Met.

Los objetivos del programa son ofrecer apoyo socio-emocional a los estudiantes, ayudarlos a interactuar exitosamente con sus compañeros y el personal, y lograr logros académicos en el Met. Los trabajadores sociales pueden reunirse con los estudiantes para evaluar sus necesidades e identificar estrategias que apoyarán al estudiante en el entorno escolar. Estamos muy contentos de ofrecer este valioso programa a los estudiantes de nuestra escuela.

Puede revocar el consentimiento para que su hijo se reúna con el trabajador social/consejero de la escuela indicándolo a continuación o en cualquier momento enviando un aviso por escrito firmado y fechado al Director de Trabajo Social, Vivian Acevedo, LICSW, 362 Dexter Street, Providence, RI

-
- REVOCO** mi consentimiento para que mi hijo se reúna con el trabajador social/consejero escolar

Gobernanza y Trabajo Estudiantil (Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, FERPA)

Big Picture Learning (BPL) Las escuelas abren sus puertas para que otros puedan ver el aprendizaje que se está llevando a cabo y puedan contribuir a él. Creemos que al compartir nuestro trabajo y recibir comentarios, mejoramos. En el espíritu de apertura, el trabajo del personal y los estudiantes en las Escuelas BPL es mucho más visible que en la mayoría de las otras escuelas. Por ejemplo, en el momento de la exhibición, el trabajo de los estudiantes es visto por compañeros, padres y mentores, así como por miembros del personal escolar y miembros de la comunidad. Para comprender y mejorar nuestro trabajo en todas las escuelas, Aprendizaje de Big Picture a veces comparte el trabajo de los estudiantes con otras escuelas, investigadores, socios y consultores.

Al aceptar este marco, está dando su consentimiento para que el trabajo de su hijo y otros materiales se compartan de esta manera y con las personas que se explican a continuación.

Plan de aprendizaje del estudiante: | Escrito por estudiante y asesor. Puede ser visto por el propio estudiante, otros estudiantes, sus propios padres, mentores y padres, asesores, especialistas escolares asignados y directores de las escuelas de BP, así como el personal de BP.

Portafolio Digital: | Trabajo subido por estudiante. Los asesores y otro personal de Met revisan las muestras de trabajo de los estudiantes para evaluar la evidencia del dominio del estudiante en cada una de las áreas de aprendizaje requeridas para graduarse en el estado de Rhode Island. Puede ser visto por el propio estudiante, otros estudiantes, sus propios padres, mentores y padres, asesores, especialistas escolares asignados y directores en las escuelas de BP, así como también por el personal de aprendizaje de BP.

Otros usos del trabajo de los estudiantes: | Si un estudiante está trabajando con una organización socia de Met, el trabajo será revisado y puede ser utilizado internamente por esa organización como muestra o modelo. Además, de vez en cuando, la escuela o BP Red de Escuelas de Aprendizaje solicitará permiso para publicar muestras del trabajo de los estudiantes para el público en general (Escuelas que no pertenecen a BPL). Se les pedirá a los estudiantes y sus padres que firmen una carta otorgando permiso para publicar documentos específicos.

La ley federal requiere que los estudiantes y sus padres/tutores reconozcan su entendimiento sobre la divulgación de documentos. Al seleccionar "Sí" a continuación, acepta el marco para ver el trabajo de los demás. Si no está de acuerdo con el marco, el director de la escuela trabajará con usted uno a uno para formular un plan individual para el acceso modificado por parte de terceros. La escuela guardará estos archivos electrónicamente durante un año

- Sí, ESTOY DE ACUERDO y acepto el marco descrito anteriormente

 - No, NO estoy de acuerdo ni acepto el marco descrito anteriormente
-

Política de Uso Aceptable y Seguridad en Internet

The Metropolitan Regional Career and Technical Center (The Met) se complace en poner a disposición de los estudiantes acceso Para interconectado ordenador Sistemas dentro el Distrito y Para el Internet el red mundial que proporciona diversos medios para acceder a materiales educativos significativos y Oportunidades.

Para que The Met pueda continuar ofreciendo su red informática y acceso a Internet, todos los estudiantes deben asumir la responsabilidad del uso apropiado y legal de este acceso. Los estudiantes deben comprender que el uso indebido de la red y del acceso a Internet por parte de un estudiante puede poner en peligro la capacidad de todos los estudiantes para disfrutar de dicho acceso. Si bien los asesores de la Escuela y otro personal harán esfuerzos razonables para supervisar el acceso a la red y al Internet de los estudiantes, deben contar con la cooperación de los estudiantes para ejercer y promover el uso responsable de este acceso.

Se adjunta la Política de Uso Aceptable y Seguridad en Internet ("Política") del Centro Técnico y Profesional Regional Metropolitano y el Sitio de Adquisición de Datos que brinda acceso a Internet a The Met. Al revisar y aceptar los términos de esta Política, cada estudiante tendrá la oportunidad de disfrutar del acceso a Internet en la Escuela. El Met no puede proporcionar acceso a ningún estudiante si ellos y sus padres o tutores no revisan y aceptan los términos de la Política. Será Política de The Met que todos los Estudiantes, independientemente de su edad, deben tener el consentimiento de un padre o tutor.

A continuación se enumeran las disposiciones de su acuerdo con respecto a la red informática y el uso de Internet. Si tiene alguna pregunta sobre estas disposiciones, debe comunicarse con la persona que su Escuela ha designado como a quien puede dirigir sus preguntas. Si algún usuario viola esta Política, se le negará el acceso al estudiante, si aún no se le ha brindado, o se le retirará y él o ella puede estar sujeto a medidas disciplinarias adicionales.

- Como estudiante de The Met, HE leído, comprendo y acepto cumplir con los términos de la Política de uso aceptable y seguridad en Internet de The Met. Debe: cometer cualquier violación o hacer mal uso de mi acceso a la red informática e Internet de The Met, entender y aceptar que mi privilegio de acceso puede ser revocado y la escuela puede tomar medidas disciplinarias en mi contra.
 - Como padre o tutor legal del estudiante anterior, HE leído, comprendo y acepto que mi hijo o pupilo deberá cumplir con los términos de la Política de uso aceptable y seguridad en Internet de The Met para el acceso del estudiante a la red informática e Internet de The Met. Entiendo que se proporciona acceso a los estudiantes solo con fines educativos. Sin embargo, también entiendo que es imposible que la Escuela restrinja el acceso a todos los materiales ofensivos y controvertidos y entiendo la responsabilidad de mi hijo o pupilo de cumplir con la Política. Por lo tanto, firmo este Acuerdo y acepto indemnizar y eximir de toda responsabilidad a la Escuela, The Met y el Sitio de adquisición de datos que brinda a The Met la oportunidad de acceder a la red informática y a Internet contra todos los reclamos, daños, pérdidas y costos, de cualquier tipo, que pueda resultar del uso de mi hijo o pupilo de su acceso a dichas redes o su violación de la Política de uso aceptable y seguridad en Internet. Además, acepto la responsabilidad total de la supervisión del uso de la cuenta de acceso de mi hijo o pupilo, siempre y cuando dicho acceso no esté en el entorno escolar. Por la presente doy permiso para que mi hijo o pupilo use la cuenta aprobada por el edificio para acceder a la red informática e Internet de The Met.
-

Deportes Escolar

Los estudiantes del Met son elegibles para probar/jugar en el equipo escolar del distrito de origen.
¿Está interesado en jugar en un equipo deportivo de la escuela secundaria?

Sí, en caso afirmativo, ¿cuál(es) deporte(s)?

No

Firma de Autorización y Atestación

Al firmar a continuación, reconoce que ha leído la documentación anterior y que otorga su consentimiento, aprobación, autorización y permiso al Centro Regional Técnico y de Carreras Metropolitano para los elementos que ha anotado como tales anteriormente. También da fe de la exactitud de la información contenida en este documento. Usted comprende que una declaración falsa o fraudulenta puede dar lugar a su enjuiciamiento en virtud de las leyes penales del Estado de Rhode Island y que este documento puede utilizarse en un tribunal de justicia como prueba en su contra.

Nombre de Padres/ Guardián: _____

Firma de Padre/Tutor: _____

Fecha: _____

Nombre del Estudiante: _____

Firma de Estudiante: _____

Al escribir su nombre en las líneas de firma de este Acuerdo, está firmando este Acuerdo electrónicamente. Usted comprende que su firma electrónica es el equivalente legal a la firma manual de un documento en papel y que tiene la intención de firmar este Acuerdo tal como está escrito. Usted acepta que no es necesario una autoridad de certificación ó otra verificación para validar su firma electrónica y que la falta de dicha certificación o verificación no afectará de ninguna manera la aplicabilidad de su firma electrónica. Al seleccionar el botón "Acepto", utilizando cualquier dispositivo, medio o acción, usted acepta los términos y condiciones legalmente vinculantes de este Acuerdo. Usted es consciente de su derecho a rechazar el uso de dicho registro electrónico y firma electrónica al ejecutar este Acuerdo en papel y enviarlo.

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE Y SEGURIDAD EN INTERNET PARA LA RED INFORMÁTICA DE

The Metropolitan Regional Career and Technical Center

The Metropolitan Regional Career and Technical Center (The Met) se complace en poner a disposición de los estudiantes acceso a sistemas informáticos interconectados dentro del Distrito y e Internet, la red mundial que proporciona diversos medios para acceder a materiales y oportunidades educativas significativas.

Para que The Met pueda continuar poniendo a disposición su red informática y acceso a Internet, todos los estudiantes deben asumir la responsabilidad del uso apropiado y legal de este acceso. Los estudiantes deben entender que el mal uso de la red y el acceso a Internet por parte de un estudiante pueden poner en peligro la capacidad de todos los estudiantes para disfrutar de dicho acceso. Si bien los asesores de la Escuela y otro personal harán esfuerzos razonables para supervisar el uso de la red y el acceso a Internet por parte de los estudiantes, deben contar con la cooperación de los estudiantes para ejercer y promover el uso responsable de este acceso.

A continuación se muestra la Política de Uso Aceptable y Seguridad en Internet ("Política") del Metropolitan Regional Career and Technical Center y el Sitio de Adquisición de Datos que proporciona acceso a Internet a The Met. Al revisar, firmar y devolver esta Política como se les ha indicado a los estudiantes, cada estudiante tendrá la oportunidad de disfrutar del acceso a Internet en la Escuela y acepta seguir la Política. Cada estudiante debe hacer que sus padres o tutores lean y firmen la Política.

El Met no puede proporcionar acceso a ningún estudiante que no firme y envíe la Política a la Escuela o no devuelva la Política según lo indicado con las firmas del estudiante y sus padres o tutores. Será la Política de The Met que todos los Estudiantes, independientemente de su edad, deben tener el consentimiento de un padre o tutor.

A continuación se enumeran las disposiciones de su acuerdo con respecto a la red informática y el uso de Internet.

Si tiene alguna pregunta sobre estas disposiciones, debe comunicarse con la persona que su Escuela ha designado como la persona a quien puede dirigir sus preguntas. Si algún usuario viola esta Política, el acceso del estudiante será denegado, si aún no se ha proporcionado, o retirado y él o ella pueden estar sujeto a medidas disciplinarias adicionales.

I. RESPONSABILIDAD PERSONAL

Al firmar esta Política, usted acepta no solo seguir las reglas de esta Política, sino que también acepta informar cualquier uso indebido de la red a la persona designada por la Escuela para dicha denuncia. El uso indebido significa cualquier violación de esta Política o cualquier otro uso que no esté incluido en la Política, pero que tenga el efecto de dañar a otro o su propiedad.

Uso Aceptable y Política de Seguridad en Internet

II. PLAZO DEL USO PERMITIDO

Un estudiante que presente a la Escuela, según las indicaciones, una Política debidamente firmada y siga la Política que ha acordado tendrá red de computadoras y acceso a Internet durante el curso de la escuela.

solo año. Se les pedirá a los estudiantes que firmen una nueva Política cada año durante su inscripción en The Met.

III. USOS ACEPTABLES

Un. **Solo con Fines Educativos.** El Met está proporcionando acceso a sus redes informáticas e Internet para *solamente* fines educativos. Si tiene alguna duda sobre si una actividad contemplada es educativa, puede consultar con la(s) persona(s) designada(s) por la Escuela para que le ayuden a decidir si un uso es apropiado.

B. **Usos Inaceptables de la Red.** Entre los usos que se consideran inaceptables y que constituyen una violación de esta Política se encuentran los siguientes:

1 usos que violan la ley o alientan a otros a violar la ley. No transmitas mensajes ofensivos o acosadores; ofrecer para la venta o usar cualquier sustancia cuya posesión o uso esté prohibido por la Política Disciplinaria de The Met; ver, transmitir o descargar materiales pornográficos o materiales que alienten a otros a violar la ley; entrometerse en las redes o computadoras de otros; y descargar o transmitir información confidencial, de secretos comerciales o materiales con derechos de autor. Incluso si los materiales en las redes no están marcados con el símbolo de derechos de autor, debe asumir que todos los materiales están protegidos a menos que haya un permiso explícito sobre los materiales para usarlos.

2 usos que causan daño a otros o daños a su propiedad. Por ejemplo, no se involucre en la difamación (dañar la reputación de otra persona con mentiras); emplear la contraseña de otra persona o algún otro identificador de usuario que induzca a error a los destinatarios de los mensajes para que crean que alguien que no sea usted se está comunicando o utilizando su acceso a la red o a Internet; cargar un gusano, virus, "caballo de Troya", "bomba de tiempo" u otra forma dañina de programación o vandalismo; participar en actividades de "piratería" o cualquier forma de acceso no autorizado a otras computadoras, redes o sistemas de información.

3 usos que ponen en peligro la seguridad del acceso de los estudiantes y de la red informática u otras redes en Internet. Por ejemplo **no reveles ni compartas tu contraseña con otras personas**; no te hagas pasar por otro usuario.

4 usos que son transacciones comerciales. **Los estudiantes y otros usuarios no pueden vender ni comprar nada a través de Internet.** No debe dar a otras informaciones privadas sobre usted u otros, incluidos los números de tarjetas de crédito y los números de seguro social.

C. **Netiqueta.** Todos los usuarios deben cumplir con las reglas de etiqueta de la red, que incluyen lo siguiente:

1 Sé educado. Use un lenguaje apropiado. Sin palabrotas, vulgaridades, lenguaje sugerente, obsceno, beligerante o amenazante.

2 Evite el lenguaje y los usos que puedan ser ofensivos para otros usuarios. No uses el acceso para hacer, distribuir o redistribuir chistes, historias u otro material que se base en insultos o estereotipos relacionados con la raza, el género, la etnia, la nacionalidad, la religión o la orientación sexual.

3 No asuma que un remitente de correo electrónico le está dando su permiso para reenviar o redistribuir el mensaje a terceros o para dar su dirección de correo electrónico a terceros. Esto solo debe hacerse con permiso o cuando sepa que el individuo no tendría ninguna objeción.

4 Sea considerado al enviar archivos adjuntos con correo electrónico (cuando esto esté permitido).

IV. SEGURIDAD EN INTERNET

- A. Advertencia General; Responsabilidad Individual de los Padres y Usuarios.** Se advierte a todos los usuarios y a sus padres/tutores de que el acceso a la red electrónica puede incluir la posibilidad de acceso a materiales inapropiados para los alumnos en edad escolar. Cada usuario debe asumir la responsabilidad de su uso de la red informática e Internet y mantenerse alejado de estos sitios. Los padres de menores son la mejor guía de materiales para evitar. Si un estudiante encuentra que otros usuarios están visitando sitios ofensivos o dañinos, él o ella debe reportar dicho uso a la persona designada por la Escuela.
- B. Seguridad Personal.** Mantente a salvo. Al utilizar la red informática e Internet, no revele información personal como la dirección de su casa o el número de teléfono. No utilice su apellido real o cualquier otra información que pueda permitir que una persona lo localice sin obtener primero el permiso de un maestro supervisor. No organice una reunión cara a cara con alguien que "conozca" en la red de computadoras o Internet sin el permiso de sus padres. Independientemente de su edad, nunca debe aceptar conocer a una persona con la que solo se haya comunicado en Internet en un lugar apartado o en un entorno privado.
- C. "Piratería" y Otras Actividades Ilegales.** Es una violación de esta Política utilizar la red informática o Internet para obtener acceso no autorizado a otros equipos o sistemas informáticos, o para intentar obtener dicho acceso no autorizado. Cualquier uso que viole la ley estatal o federal relacionada con los derechos de autor, secretos comerciales, la distribución de materiales obscenos o pornográficos, o que viole cualquier otra ley aplicable u ordenanza municipal, está estrictamente prohibido.
- D. Confidencialidad de la Información del Estudiante.** La información de identificación personal sobre los estudiantes no puede divulgarse ni usarse de ninguna manera en Internet sin el permiso de un padre o tutor o el permiso del propio estudiante. Los usuarios nunca deben dar información privada o confidencial sobre sí mismos o sobre otros en Internet, particularmente números de tarjetas de crédito y números de Seguro Social. Un maestro o administrador supervisor puede autorizar la divulgación de información del directorio, según lo definido por la ley de Rhode Island, para fines administrativos internos o proyectos y actividades educativas aprobadas.
- E. Redes Sociales y Acoso Cibernético.** Los siguientes usos de las tecnologías electrónicas y la red de distrito ("tecnologías electrónicas") se consideran inaceptables en lo que respecta a las redes sociales y el acoso cibernético:

Redes Sociales

Los usuarios no utilizarán las tecnologías electrónicas del distrito para acceder, revisar, cargar, descargar, completar, almacenar, imprimir, publicar, recibir, transmitir o distribuir:

1. Material pornográfico, obsceno o sexualmente explícito u otro material visual representaciones;
2. Lenguaje obsceno, abusivo, profano, lascivo, vulgar, grosero, inflamatorio, amenazante, irrespetuoso o sexualmente explícito;

3. Materiales que utilizan lenguaje o imágenes que son inapropiadas en el entorno educativo o disruptivo para el proceso educativo.
4. Este párrafo prohíbe específicamente el uso de la electrónica del distrito. tecnologías para publicar información privada o confidencial sobre otra persona individual, empleado o estudiante, en redes sociales.
0. Los usuarios no volverán a publicar ni reenviar un mensaje que se envió al usuario de forma privada sin el permiso de la persona que envió el mensaje.
1. Los usuarios no intentarán obtener acceso no autorizado a las tecnologías electrónicas del distrito o cualquier otro sistema a través de las tecnologías electrónicas del distrito, intentarán iniciar sesión a través de la cuenta de otra persona o usar cuentas de computadora, códigos de acceso o identificación de red que no sean los asignados al usuario. Los usuarios deben mantener toda la información de la cuenta y las contraseñas privadas.

Acoso Cibernético

El acoso cibernético se define como atormentar, amenazar, acosar, humillar, avergonzar o atacar de otra manera a otro estudiante menor de edad utilizando Internet, tecnologías interactivas y digitales o teléfonos móviles. Tiene que tener un menor en ambos lados, o al menos haber sido instigado por un menor contra otro menor.

1. Los usuarios no utilizarán las tecnologías electrónicas del distrito para publicar, transmitir o distribuir información falsa o difamatoria sobre una persona u organización, a sabiendas o imprudentemente, o para acosar a otra persona, o para participar en ataques personales, incluidos ataques perjudiciales o discriminatorios como se define anteriormente.
2. Los usuarios no utilizarán las tecnologías electrónicas del distrito para participar en ningún acto ilegal o violar las leyes locales, estatales o federales.
3. Los usuarios no utilizarán las tecnologías electrónicas del distrito para publicar información en áreas de acceso público con respecto a información privada o confidencial sobre otra persona. La información privada o confidencial está definida por la política de la junta, la ley estatal y la ley federal.
4. Los usuarios no pueden publicar materiales que utilicen lenguaje o imágenes que aboguen por la violencia o discriminación hacia otras personas o que pueda constituir acoso, discriminación o amenaza la seguridad de los demás.

E. Medidas de Restricción Activa. La Escuela, ya sea por sí misma o en combinación con el Sitio de Adquisición de Datos que proporciona acceso a Internet, utilizará software de filtrado u otras tecnologías para evitar que los estudiantes accedan a representaciones visuales que sean (1) obscenas, (2) pornografía infantil o (3) dañinas para los menores. La escuela también supervisará las actividades en línea de los estudiantes, a través de la observación directa y / o medios tecnológicos, para garantizar que los estudiantes no accedan a dichas representaciones.

o cualquier otro material que sea inapropiado para menores.

El software de filtrado de Internet u otros sistemas de protección basados en la tecnología pueden ser deshabilitados por un maestro supervisor o administrador de la escuela, según sea necesario, con fines de investigación de buena fe u otros proyectos educativos realizados por estudiantes mayores de 17 años.

El término "dañino para los menores" se define en la Ley de Comunicaciones de 1934 (47 USC Sección 254 [h] [7]), como cualquier imagen, imagen, archivo de imagen gráfica u otra representación visual que

- en su conjunto y con respecto a los menores, apela a un interés lascivo en la desnudez, el sexo o la excreción;
- represente, describa o represente, de una manera manifiestamente ofensiva con respecto a lo que es adecuado para menores, un acto sexual o contacto sexual real o simulado, actos sexuales normales o pervertidos reales o simulados, o una exhibición lasciva de los genitales;
- en su conjunto, carece de un valor literario, artístico, político o científico serio en cuanto a los menores.

V. PRIVACIDAD

El acceso a la red y a Internet se proporciona como una herramienta para su educación. El Met se reserva el derecho de monitorear, inspeccionar, copiar, revisar y almacenar en cualquier momento y sin previo aviso cualquier uso de la red informática y el acceso a Internet y toda la información transmitida o recibida en relación con dicho uso. Todos estos archivos de información serán y seguirán siendo propiedad de The Met y ningún usuario tendrá ninguna expectativa de privacidad con respecto a dichos materiales.

VI. INCUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA

El uso por parte del usuario de la red informática e Internet es un privilegio, no un derecho. Un usuario que viole esta Política, deberá, como mínimo, tener su acceso a la red informática e Internet terminado, que The Met puede negarse a restablecer por el resto de la inscripción del estudiante en The Met. Un usuario viola esta Política por su propia acción o por no informar cualquier violación por parte de otros usuarios que llegue a la atención del usuario. Además, un usuario viola esta Política si permite que otro use su cuenta o contraseña para acceder a la red informática e Internet, incluido cualquier usuario cuyo acceso haya sido denegado o cancelado. El Met también puede tomar otras medidas disciplinarias en tales circunstancias.

VII. GARANTÍAS/INDEMNIZACIÓN

El Met no ofrece garantías de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas, en relación con su provisión de acceso y uso de sus redes informáticas e Internet proporcionadas en virtud de esta Política. No será responsable de ninguna reclamación, pérdida, daño o costo (incluidos los honorarios de abogados) de ningún tipo sufrido, directa o indirectamente, por cualquier usuario o sus padres o tutores que surjan del uso por parte del usuario de sus redes informáticas o Internet en virtud de esta Política. Al firmar esta Política, los usuarios asumen toda la responsabilidad por su uso, los padres o tutores acuerdan indemnizar y eximir de toda pérdida a la Escuela, The Met, el Sitio de Adquisición de Datos que brinda la oportunidad de acceso a la computadora y a Internet a The Met y a todos sus administradores, maestros y personal de cualquier pérdida, costos, reclamaciones o daños resultantes del acceso del usuario a su red informática

VIII. ACTUALIZACIONES

Los usuarios, y si corresponde, el usuario debe firmar una nueva Política, por ejemplo, para reflejar los desarrollos en la ley o la tecnología. Dicha información debe ser proporcionada por el usuario (o sus padres o tutores) o dicha nueva Política debe firmarse si el usuario desea continuar recibiendo el servicio. Si después de haber proporcionado la información de su cuenta, parte o toda la información cambia, debe notificar a la persona designada por la Escuela para recibir dicha información.

. MODIFICACIÓN CIPA 7/1/2012

The Metropolitan Regional Career and Technical Center los representantes designados proporcionarán capacitación apropiada para la edad de los estudiantes que utilizan las instalaciones de Internet del The Metropolitan Regional Career and Technical Center. La capacitación brindada estará diseñada para promover el compromiso del The Metropolitan Regional Career and Technical Center con:

- Los estándares y el uso aceptable de los servicios de Internet según lo establecido en la Política de Seguridad en Internet del The Metropolitan Regional Career and Technical Center Seguridad de los estudiantes con respecto a:
- Seguridad en Internet
- Comportamiento apropiado mientras está en línea, en sitios web de redes sociales y en salas de chat; y
- Conciencia y respuesta al acoso cibernético.
- Cumplimiento de los requisitos de la tarifa electrónica de la Ley de Protección de Internet para Niños ("CIPA").

The Metropolitan Regional Career and Technical Center actualmente proporciona lo siguiente para cumplir con los requisitos de CIPA: Cada una de las escuelas The Metropolitan Regional Career and Technical Center utiliza el tiempo proporcionado regularmente a través de sesiones de PMU (Pick Me Up) donde toda la escuela está involucrada en la discusión, capacitación y educación sobre diversos temas pertinentes, incluido el uso aceptable de Internet, la intimidación y el acoso cibernético como se describe en las pautas escolares y estatales.

Se presta especial atención a las áreas de redes sociales, intimidación y acoso cibernético (incluida la intervención de espectadores), intimidación y conciencia LGBT, acoso sexual y racismo.

La capacitación de seguimiento se proporciona de forma individual en el aula caso por caso para aquellos que no cumplen con la política escolar.

Todo lo anterior se refuerza a lo largo del año con el resultado de que el The Metropolitan Regional Career and Technical Center se identifica como el entorno escolar más seguro en el Estado de Rhode Island durante los últimos 16 años.

Después de recibir esta capacitación, el estudiante reconocerá que recibió la capacitación, la entendió y seguirá las disposiciones de las políticas de uso aceptable del Distrito. Esto se hace a través de un Contrato de Uso de Internet firmado por estudiantes y padres/tutores.

Contrato de Tecnología

Directrices de Tecnología Informática para el The Metropolitan Regional Career and Technical Center

Se fomenta el uso de la computadora en The Met y se pone a disposición de los estudiantes con fines educativos. La escuela conserva la propiedad de todo el hardware y software. La escuela se reserva el derecho de inspeccionar, copiar y / o eliminar todos los archivos y registros creados o almacenados en las computadoras propiedad de la escuela. Esta guía cubre todas las computadoras utilizadas en The Met.

Los estudiantes deben observar las siguientes pautas. De lo contrario, se impondrán sanciones determinadas por el personal docente o la administración de la escuela.

- 1 Todos los estudiantes deben "Iniciar sesión" en la red cuando usan una computadora en la escuela.
- 2 Los estudiantes NO pueden dar contraseñas para el inicio de sesión en la red a nadie.
- 3 Los estudiantes DEBEN "Cerrar sesión" al salir de la computadora.
- 4 Los archivos almacenados en las computadoras de la escuela están restringidos solo a las tareas relacionadas con la escuela. Los archivos personales no se pueden almacenar. Es muy recomendable que los estudiantes utilicen sus propios medios extraíbles para el almacenamiento.
- 5 Los estudiantes no deben copiar (sin permiso), dañar o alterar ningún hardware o software. Los estudiantes no deben eliminar un archivo (sin autorización) o introducir a sabiendas un virus informático en ningún programa o computadora de la escuela.
- 6 Los estudiantes no deben usar ni alterar los archivos o directorios de otra persona. Los estudiantes que ayudan a los maestros están restringidos a usar solo el programa seleccionado por el maestro.
- 7 Todo el software no escolar y los medios extraíbles DEBEN ser revisados en busca de virus y aprobados para su uso por el director de tecnología informática antes de ser utilizados en cualquier computadora y están sujetos a inspección y aprobación por parte del personal de la escuela en todo momento. Todos los medios utilizados por los estudiantes están sujetos a inspección.
- 8 El uso de todas las telecomunicaciones está restringido a proyectos relacionados con la escuela y debe ser supervisado por el maestro o instructor de tecnología. Los usuarios de Internet deben completar un formulario de consentimiento de Internet, que debe ser aprobado antes de usar Internet. Los usuarios de Internet deben ser supervisados.
- 9 Ningún estudiante intentará establecer o establecer contacto informático en programas restringidos.
- 10 Ningún estudiante intentará ejecutar o instalar programas no autorizados.
- 11 NO intente utilizar programas que no esté autorizado a utilizar.
- 12 **No está permitido cambiar la configuración existente del equipo. Esto incluye la configuración del programa y/o la configuración del entorno de Windows.**
- 13 Los estudiantes serán responsables de cualquier daño malicioso a las computadoras en el sistema escolar.

ACUERDO DEL ESTUDIANTE

Cada estudiante debe leer y firmar a continuación:

He leído, entiendo y acepto cumplir con los términos de la Política de Uso Aceptable y Seguridad en Internet de The Met. Si cometo alguna violación o de alguna manera hago un mal uso de mi acceso a la red informática de The Met e Internet, entiendo y acepto que mi privilegio de acceso puede ser revocado y se pueden tomar medidas disciplinarias de la Escuela en mi contra.

Nombre del estudiante (IMPRIMIR CLARAMENTE)

Teléfono residencial

Dirección

Fecha de firma del estudiante

Al escribir su nombre en las líneas de firma de este Acuerdo, está firmando este Acuerdo electrónicamente. Usted comprende que su firma electrónica es el equivalente legal a la firma manual de un documento en papel y que tiene la intención de firmar este Acuerdo tal como está escrito. Usted acepta que no es necesario una autoridad de certificación ó otra verificación para validar su firma electrónica y que la falta de dicha certificación o verificación no afectará de ninguna manera la aplicabilidad de su firma electrónica. Al seleccionar el botón "Acepto", utilizando cualquier dispositivo, medio o acción, usted acepta los términos y condiciones legalmente vinculantes de este Acuerdo. Usted es consciente de su derecho a rechazar el uso de dicho registro electrónico y firma electrónica al ejecutar este Acuerdo en papel y enviarlo.

ACUERDO DE LOS PADRES O TUTORES

Nombre del estudiante

Como padre o tutor legal del estudiante anterior, he leído, entiendo y acepto que mi hijo o pupilo cumplirá con los términos de The Met's Política de uso aceptable y seguridad en Internet para el acceso del estudiante a la red informática del Met e Internet. Entiendo que el acceso se proporciona a los estudiantes solo con fines educativos. Sin embargo, también entiendo que es imposible que la Escuela restrinja el acceso a todos los materiales ofensivos y controvertidos y comprenda la responsabilidad de mi hijo o pupilo de cumplir con la Política. Por lo tanto, estoy firmando este Acuerdo y acepto indemnizar y eximir de responsabilidad a la Escuela, Met y el Sitio de Adquisición de Datos que brinda la oportunidad a The Met de acceso a la red informática y a Internet contra todas las reclamaciones, daños, pérdidas y costos, de cualquier tipo, que puedan resultar del uso de mi hijo o pupilo de su acceso a dichas redes o su violación de la Política de Uso Aceptable y Seguridad en Internet. Además, acepto toda la responsabilidad de supervisión del uso de mi hijo o pupilo de su cuenta de acceso siempre y cuando dicho acceso no esté en el entorno de la escuela. Por la presente, doy permiso para que mi hijo o pupilo use la cuenta aprobada por el edificio para acceder a la red informática del Met e Internet.

Nombre(s) del padre o tutor (IMPRIMIR CLARAMENTE)

Teléfono residencial

Firma(s) Padre(s) o Tutor(es)

Fecha

Dirección _____

Al escribir su nombre en las líneas de firma de este Acuerdo, está firmando este Acuerdo electrónicamente. Usted comprende que su firma electrónica es el equivalente legal a la firma manual de un documento en papel y que tiene la intención de firmar este Acuerdo tal como está escrito. Usted acepta que no es necesario una autoridad de certificación ó otra verificación para validar su firma electrónica y que la falta de dicha certificación o verificación no afectará de ninguna manera la aplicabilidad de su firma electrónica. Al seleccionar el botón "Acepto", utilizando cualquier dispositivo, medio o acción, usted acepta los términos y condiciones legalmente vinculantes de este Acuerdo. Usted es consciente de su derecho a rechazar el uso de dicho registro electrónico y firma electrónica al ejecutar este Acuerdo en papel y enviarlo.

PROBADO: REVISADO:

Referencias Legales: Ley de Protección de Internet para Niños de 2000 (H.R. 4577, P.L. 106-554) Ley de Comunicaciones de 1934, en su forma enmendada (47 U.S.C. 254[h],[i]) Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, según enmendada (20 U.S.C. 6801 y ss., Parte F)